LA FLOTA Y LA AVIACION NO SE RENDIRAN

SI SE FIRMA LA PAZ, REYNAUD FORMARA UN GOBIERNO DE FACTO

Se Exigirá a Francia la Completa Capitulación Militar

BERLIN, 20. — La prensa alemana comenta extensamente la entrevista entre los señores Hitler y Mussolini, y un diario de la noche, el "Nachtausgabe", en un comentario, dice: "Ha pasado la hora de la misericordia en Europa", y da el primer indicio de que una de las condiciones que se impondrán a Francia será la completa capitulación militar.

Dice el mencionado diario: "Es ahora tarea de los hombres responsables de Francia el dejar perfectamente aclarado que ni un solo soldado, de tierra, mar o aire, y especialmente de la marina, continuará luchando, por que ello es condición evidente para el armisticio, y de ella depende toda la suerte de las negociaciones".

Los objetivos del comando alemán para Francia continúan siendo la completa destrucción de la posibilidad de acción militar de un pueblo que no sólo está a las órdenes de la plutocracia británica, sino que por su deseo brutal de conquista y su inconmensurable arrogancia, hizo de su principal finalidad la destrucción completa del pueblo alemán.

El Orden

Año XIII — Santa Fe, viernes 21 de junio de 1940. — República Argentina — Nro. 4321.

Todas las Fuerzas de Francia se Plegarían a las de Gran Bretaña

Desde Roma se informó ayer que el gobierno de Burdeos ordenó concentrar la flota en puertos franceses o argelinos y que el ex primer ministro Reynaud fué arrestado por orden de Petain

TUNEZ, 20. — Ante la reacción contraria a la negociación de la paz que se ha notado en los círculos franceses de las colonias y del exterior, se considera posible que si el mariscal Petain firmara la paz, se constituyera fuera de Francia un nuevo gobierno de facto que asumiría la representación de la nación y continuaría la lucha al lado de los británicos, con el apoyo de la aviación y de la flota.

Al respecto se menciona que si fuera cierto que el gobierno de Burdeos ordenó ya suspender las actividades y regresar a puertos franceses, ya el comando de la misma habría desacatado esa orden, pues todas las unidades de la flota prosiguen la lucha con intensidad, al lado que la aviación.

El señor Paul Reynaud asumiría la presidencia un nuevo gobierno, pues desconocería al mariscal Petain personería, dado que no fué [illegible] por ningún voto de confianza del parlamento francés.

CONTINUARAN LA LUCHA LA FLOTA Y LA AVIACION

EL CAIRO, 20. — Fidedignamente se anuncia que la flota y la aviación francesa del Mediterráneo habrían resuelto continuar la lucha, cualquiera sea la decisión que adopte el gobierno del mariscal Petain.

ENTRARON EN SUIZA 50.000 SOLDADOS DE LA MAGINOT

BERNA, 20. — Los 50.000 soldados franceses que entraron en Suiza, pertenecían a las defensas de la línea Maginot y habrían tratado de romper el cerco alemán por las montañas del Jura, para dirigirse hacia el sur para al no lograrlo decidieron internarse.

Figuran entre ellos, dos generales y muchos heridos.

ROMA, 20. — Se informa que el único ejército francés intacto, el que defiende la región alpina, se halla ahora en peligro ante la maniobra de tenazas que realizan los alemanes, en colaboración con un próximo movimiento italiano por el Saboya.

HABRIAN ORDENADO CONCENTRAR LA FLOTA FRANCESA

ROMA, 20. — Un telegrama difundido en ésta, asegura que el gobierno de Burdeos, habría ordenado a todas sus unidades navales de guerra concentrarse en puertos franceses o argelinos, pero otras informaciones aseguran que la flota francesa continúa sus actividades con toda intensidad.

Otro de los rumores que circuló con insistencia sería que el ex premier ministro Reynaud estaría arrestado en Francia por orden del Mariscal Petain, pero tampoco se pudo confirmar su veracidad.

No Habrían Regresado Aún los Plenipotenciarios Franceses

Prolonga su Entrevista la Misión

BERNA, 20. — En un avión blanco, simbólico color de paz se trasladaron al lugar de la reunión fijado por Alemania los plenipotenciarios franceses que negociarán las condiciones de paz.

Algunas informaciones aseguraban que ya se hallaban de regreso en Burdeos pero oficialmente nada se conoce, salvo el anuncio de que los plenipotenciarios de ambos partes, tomaron contacto en un lugar no conocido.

Posiblemente la entrevista no sea tan breve como indican aquellas informaciones, pues, los plenipotenciarios franceses por la calidad de su investidura civil y militar, se hallan en condiciones y tienen facultades para discutir las condiciones alemanas, sin necesidad de consultas antes en consejo con el del gobierno de Burdeos.

LOS PLENIPOTENCIARIOS FRANCESES NO HABIAN REGRESADO

BERLIN, 20. — Esta noche se informó que hasta el momento no habían partido los plenipotenciarios franceses del lugar donde se efectuó la entrevista Hitler y Mussolini [illegible]

Crisis Entre G. Bretaña y Egipto

BERNA, 20. — Informaciones de Londres [illegible] ha estallado una crisis entre los gobiernos británico y egipcio. Se han producido graves acontecimientos en El Cairo.

SE CONFIRMA LA CRISIS

ANGORA, 20. — Confírmase la crisis de Egipto con Gran Bretaña.

Joe Louis Ganó por K. O. Técnico

NUEVA YORK, 20. — Ante una respetable cantidad de público se disputó esta noche el anunciado match entre los pugilistas Joe Louis, actual campeón, y el chileno Arturo Godoy.

La pelea se definió en el octavo round, adjudicándose el match el ídolo de Detroit.

Arribó el "Quincy" a Montevideo

MONTEVIDEO, 20. — Hoy arribó a este puerto el crucero norteamericano "Quincy". La nave fue recibida por numeroso público, que exteriorizó manifestaciones de simpatía a Estados Unidos. Se preparan diversos agasajos a los oficiales y tripulantes del "Quincy".

En el acto de recepción se dieron vivas a Francia y se hicieron demostraciones de protesta contra el nazismo.

[illegible] reunirse en un lugar de Alemania cuando se tenga la respuesta de Francia.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS EN BURDEOS

BURDEOS, 20. — Hoy se reunió en ésta el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Lebrún, hecho que desautoriza todos los rumores que circularon en las últimas horas sobre el abandono del gobierno francés.

Tampoco se confirmó la versión de origen italiano, sobre renuncia del mariscal Petain, y su reemplazo por el dirigente de extrema derecha, señor Pierre Laval.

Comanda la flota del Atlántico



El vice-almirante Gensoul, comandante en jefe de la flota francesa del Atlántico

INDICIOS DE LA GRAN BATALLA ENTRE ALEMANIA Y G. BRETAÑA

Los intensos raids aéreos realizados por las fuerzas aéreas nazis en las últimas 24 horas indican que Hitler ha iniciado la cuarta etapa de su plan bélico

BERNA, 20. — Mientras en Francia el ejército prosigue en [illegible] por la enorme superioridad numérica y material alemán, se repliega hacia el sur, ha comenzado ya la gran batalla entre Gran Bretaña y Alemania.

Los intensos bombardeos realizados por grandes escuadrillas de aviones de ambas partes sobre el respectivo territorio enemigo, en las últimas 24 horas, indican que Alemania ha iniciado la cuarta etapa de su gran plan bélico: la ofensiva general contra Gran Bretaña, y que esta nación está firmemente resuelta a continuar la guerra.

En la madrugada de hoy volvieron a lanzarse contra las costas británicas del este, en toda su extensión desde Escocia hasta el sur, más de aviones alemanes que arrojaron numerosas bombas en distintos objetivos como puentes, puertos, aeródromos, centros industriales y bases navales.

Según la agencia oficial alemana, durante esos ataques fueron causados importantes daños en los establecimientos fabriles ingleses.

Se revelan, asimismo, que fueron alcanzados por las bombas un crucero y varios buques de carga que se hallaban en puertos ingleses.

En un comunicado respectivo el gobierno inglés anuncia que en el ataque alemán hubo que lamentar la muerte de 8 personas y varios heridos. Fueron derribados tres aparatos enemigos.

Como represalia de ese raid, la aviación inglesa realizó un importante raid en la cuenca del Ruhr y en el oeste de Alemania.

MAS DE 100 MUERTOS CAUSO LA AVIACION NAZI EN BURDEOS

El gobierno resolvió declararla ciudad abierta y trasladar la sede del gobierno a Biarritz

200 BOMBAS NAZIS SOBRE LA CIUDAD

BURDEOS, 20. — Como consecuencia de los ataques cumplidos durante el día por los aviones germanos y para evitar su repetición, el gobierno resolvió declarar "ciudad abierta a Burdeos", informándose oficialmente que el mariscal Petain ha comunicado al alcalde que abandonará la ciudad y se dirigirá a Biarritz, donde instalaría su nueva sede.

Se calcula que durante el día de hoy los aviones alemanes dejaron caer cerca de 200 bombas, de las cuales 150 cayeron en el centro de la ciudad.

El número de víctimas es grande, sobrepasando a un centenar.

En un Consulado Nazi y un Diario Comunista Colocaron Explosivos

Los dos hechos se registraron en la ciudad de Nueva York y sus autores no han sido individualizados todavía

NUEVA YORK, 20. — En el edificio donde tiene su sede el consulado alemán, ocurrió una explosión, resultando ocho personas heridas.

La explosión ocurrió en el piso 15, donde tiene el consulado gran parte de sus oficinas.

Momentos después se registró una segunda explosión, esta vez en el órgano comunista "Daily Worker", situado a 15 cuadras del edificio donde ocurrió la primera.

La policía practica averiguaciones para dar con los autores de esos atentados, pero hasta el momento no hay detenidos.

Instalaciones Industriales de Gran Bretaña, Bombardeadas

Los aviones alemanes hicieron blanco en las ciudades de Southampton y Bristol y en las fábricas de armas inglesas

BERLIN, 20. — La D. N. B. informa que las escuadrillas de aviones alemanes bombardearon anoche en Bristol y Southampton las instalaciones industriales y portuarias británicas, así como también las zonas donde se encuentran las fábricas de armas provocando explosiones e incendios.

Fueron también bombardeados los astilleros de Lorient, La Rochelle y Burdeos.

Un crucero y varios barcos de cargas, fueron alcanzados por las bombas resultando averiados.

PERSONAJES ALIADOS EN S. SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 20. — Circulan rumores de que de un momento a otro, llegará un destacamento de refugiados aliados entre los cuales se encontrarían el duque de Windsor, el político francés Bonnet, y el primer ministro belga Pierlot.

Excepciones Militares Fraudulentas en Rosario

ROSARIO, 20. — Ante el juez militar, teniente coronel Escalada, se presentó a declarar en el asunto de las excepciones militares fraudulentas Jesús María Luque, resolviendo aquel jefe que el nombrado quedara detenido a disposición del juez federal de servicio. También por pedido del teniente coronel Escalada ha sido detenido Julio Ignacio Rivera, ex-empleado civil del ministerio de guerra.

Las Credenciales del embajador de Rusia en Italia

ROMA, 20. — El rey de Italia, Víctor Manuel, regresó del cuartel general de guerra, para recibir al embajador de Rusia, quien les presentó sus credenciales. En su presentación el diplomático soviético reconoció al rey de Italia como emperador de Etiopía y rey de Albania.

Rumania y los Soviets Concentran Tropas en la Región de la Besarabia

Moscú está ejerciendo presión sobre el gabinete rumano para que no se acepten las exigencias de Alemania e Italia

BUCAREST, 20. — Las noticias que se reciben de la frontera con Rusia causan alarma porque dichas informaciones dan cuenta que el gobierno soviético está ejerciendo presión sobre el gabinete de Rumania para impedir que el rey Carol acepte las exigencias de Alemania e Italia para que se forme un gobierno derechista, en reemplazo del actual que preside el señor Tatarescu.

Dan cuentas esas informaciones que en los últimos días varias divisiones soviéticas que se encuentran en la frontera con Alemania han sido llevadas a la Besarabia.

El gobierno rumano ha adoptado medidas y ha dispuesto el refuerzo de sus defensas en la frontera con Rusia.

19 Aviones Italianos Perdidos

Las operaciones aéreas de las últimas 24 horas en el Cercano Oriente

EL CAIRO, 20. — Dando cuenta de diversas operaciones realizadas en las últimas 24 horas, el comandante en jefe de las fuerzas británicas en el cercano oriente, ha dado a la publicidad el comunicado siguiente:

"Tres aviones de caza italianos fueron derribados y otros dos seriamente averiados ayer en un encuentro con aviones ingleses de bombardeo apoyados por cazas. Dos de los aparatos aliados cayeron al mar y el tercero se precipitó a tierra envuelto en llamas. Falta uno de nuestros aviones. Aparatos de las fuerzas aéreas sudafricanas de bombardeo escoltados por cazas atacaron el aeródromo de Iavelli en la Eritrea; bombardearon y ametrallaron a concentraciones enemigas, dispersándolas alrededor del aeródromo y definitivamente destruyeron dos dañando a otros tres. Los aparatos [illegible] de caza levantaron vuelo y uno fué derribado luego de una lucha de 20 minutos. Un trimotor italiano fué derribado a las 15 millas al este de [illegible] - Italia, tomándose prisioneros a sus cinco tripulantes. Seis aviones italianos que estaban en tierra fueron incendiados anoche al bombardearse los aeródromos de Eladen y Gabes. Un avión italiano de caza tuvo que descender cerca de Salum, tomándose prisionero a un teniente coronel.

Fué Intencional la Escapada del León

DIAMANTE, 20. — La policía ha establecido que la huida del león de un circo que se halla acampado en las afueras de esta ciudad, se ha debido a manos criminales que abrieron la jaula en que la fiera se hallaba asegurada. Han sido detenidos tres sujetos sospechosos que tienen relaciones con personas que trabajan en el circo.

Terminaría la Huelga de Cañeros

TUCUMAN, 20. — Según se informa en las esferas oficiales el gobernador de la provincia que ha venido realizando activas gestiones tendientes a solucionar el conflicto azucarero, ha resuelto —en el caso de terminación del paro de los cañeros— designar una comisión integrada por dos industriales, dos cañeros y un delegado del gobierno, a cuyo cargo se hallará la tarea de fiscalización de la comercialización del azúcar de esta cosecha.

El doctor Critto cree firmemente que se ha hallado la solución tan ansiosa esperada en todos los círculos de la provincia, esperando que aquélla quedará oficializada antes del sábado de la corriente semana.

Produjéronse Revueltas de Nativos en Abisinia

Numerosos objetivos militares y centros vitales fueron atacados por fuerzas de la aviación de Gran Bretaña

ITALIA PERDIO 54 AVIONES

LONDRES, 20. — Informaciones de Djibuti dan cuenta que en distintas provincias de Abisinia, sometidas al dominio italiano, se han producido revueltas de nativos contra los italianos.

AERODROMOS ALEMANES ATACADOS

LONDRES, 20. — Durante las incursiones realizadas anoche por aviones británicos, fueron arrojadas bombas contra numerosos objetivos vitales y centros de comunicaciones.

250 bombas fueron arrojadas sobre Bremen y también fueron bombardeados con éxito los aeródromos de Amiens y Ruan ocupados por los alemanes.

Dos aviones enemigos fueron destruídos en estos bombardeos y otros seriamente dañados.

Varios hangares y otros edificios quedaron destruídos.

EN LA PRIMERA SEMANA ITALIA PERDIO 54 AVIONES

LONDRES, 20. — La British Broadcasting Corporation, anunció que en la primera semana de guerra, Italia perdió 54 aviones, en cambio Gran Bretaña no perdió ninguno.

Añade la citada emisora que esas pérdidas comienzan a inquietar seriamente a los círculos militares italianos.

LA COOPERACION A CHIANG - KAI - SHEK

TOKIO, 20. — A raíz de la situación delicada de Indochina, relacionada con la rendición del ejército francés, se han hecho publicaciones aquí sobre la ayuda violatoria que ha cometido y sigue cometiendo esa colonia francesa a favor de Chang Kai Shek, enemigo del Japón.

Un oficial de marina conocedor de las condiciones actuales de esa región, denunció que la ayuda militar que recibe Chiang Kai Shek por conducto de la Indochina, vía Hong-Kong, se eleva a alrededor de 150.000 toneladas de armamentos de artículos bélicos por mes, lo que le permite sostener la resistencia al caudillo chino de Chung King contra el Japón.

Esta violación de neutralidad por parte de Francia, no será tolerada por más tiempo por el Japón que acaba de reiterar su protesta con fundamento y pruebas irrefutables.

La Lucha Aérea Entre Británicos y Alemanes Asume Gran Intensidad

Si los nazis bombardearan las grandes ciudades inglesas, las Reales Fuerzas Aéreas recurrirían al mismo procedimiento

LONDRES, 20. — En las últimas 48 horas, conforme se presumía, ha adquirido mayor intensidad la lucha aérea entre los británicos y alemanes.

Los diarios de esta capital comentan las actividades de la aviación militar alemana, haciendo notar el peligro que se cierne sobre las poblaciones civiles, sin excluir a las que viven alejadas de las costas.

Igualmente, mencionan los nombres de varias ciudades, ponen de manifiesto los ataques realizados por aviones británicos contra objetivos militares y de la industria de guerra en diversas ciudades del Reich.

Se hace notar que mientras no sea indispensable como represalia, los aviadores ingleses limitarán su acción contra los objetivos de carácter militar. Los casos aislados de víctimas civiles, según se informa, deben atribuirse a causas extrañas a la voluntad de los componentes de las fuerzas reales del aire.

De hacerse efectivo por parte de los nazis el bombardeo contra las grandes ciudades se recurriría al mismo procedimiento contra los grandes centros de Alemania.

Francia Habría Pedido También Condiciones de Paz a Italia

ROMA, 20. — Hoy se anunció oficiosamente que Francia había hecho a Italia un pedido de condiciones de paz, similar al formulado al Reich.

Según las noticias, Mussolini había contestado por intermedio del gobierno español que esperaba la designación de plenipotenciarios franceses para entregar las condiciones en que acordaría la paz a los franceses. Se agrega que el Papa Pío XII intercedería para que las exigencias de Italia no fueran tan severas.

Un vocero del gobierno expresó que Francia designó ya los plenipotenciarios.

SE REALIZO AYER EN LA AVENIDA DE LOS SIETE JEFES EL ACTO PUBLICO EN HOMENAJE A LA BANDERA Y A SU CREADOR

LOGRO LUCIDAS PROPORCIONES

El alumnado de las escuelas primarias, secundarias, especiales o incorporadas, desfiló frente a la enseña patria

PARTICIPACION DE OTRAS INSTITUCIONES

No obstante que el día no fué propicio, los actos realizados ayer en la Avenida Costanera de esta capital, en conmemoración del "Día de la Bandera" y homenaje al creador de la misma, General Manuel Belgrano, en el 120 aniversario de su fallecimiento, obtuvieron gran lucimiento y pleno éxito.

Ha sido, la realizada, una ceremonia patriótica y de gran significado en estos momentos.

EL TRASLADO DE PUBLICO

Desde antes de las 14 horas ya se notaba el traslado de familias a la Avenida Costanera. Ello dió una nota de actividad a nuestras calles. En cada esquina eran numerosas las personas que esperaban el ómnibus y el tranvía.

Puede afirmarse que los medios de locomoción estuvieron todos en actividad. Resultaron insuficientes para el traslado del público. Ello da una idea de la multitud que ha asistido a los actos de que damos cuenta. Se cumplieron las medidas que dictaron con la debida anticipación las autoridades respectivas para la organización del tráfico y la vigilancia en la avenida.

EL ASPECTO QUE OFRECIA

La Avenida Costanera ofreció un aspecto que impresionó bien. Había en ella una multitud pocas veces vista. Las escuelas han demostrado, una vez más, que en actos patrióticos, los escolares influyen grandemente para el éxito de los mismos.

No menos de diez mil almas de las escuelas fiscales han participado luciendo delantales blancos. Lo mismo las maestras, profesoras, etc., que acompañaron a los niños y niñas de sus respectivos grados.

Asistieron delegaciones de otros prestigiosos establecimientos.

Todo ello cooperó en forma eficaz para que los actos se realizaran con el gran lucimiento alcanzado. Por otra parte, las medidas organizadoras para la concentración escolar, fueron cumplidas.

INICIACION DE LA CEREMONIA

La ceremonia, tal cual se había programado, se inició poco después de las 14.30 horas. Se encontraban presentes el Gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, los ministros, el presidente del Consejo G. de Educación, el Rector del Colegio Nacional, el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, el intendente municipal, el jefe de policía, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, autoridades militares, eclesiásticas, civiles, cuerpos consulares, un público inmenso damas, niños y caballeros.

Rindieron honores fuerzas nacionales, del Regimiento 12 de Infantería y provinciales.

Las bandas del Regimiento y de la policía de La Capital, dieron realce a los actos, que se iniciaron cuando el señor Gobernador de la Pcia. Dr. Iriondo, izó la bandera, y de inmediato, ya la enseña patria arriba se ejecutó el Himno Nacional que fué cantado por los escolares y el público. Fué este un número del programa emocionante. Se rindió el justo homenaje a la bandera y a su creador, el General Manuel Belgrano.

SIGNIFICADO DEL HOMENAJE

En seguida hizo uso de la palabra el director de la escuela de Artes y Oficios de la Nación, señor Fernández Hutter. Fué un vibrante discurso en que destacó el significado del acto en estos momentos. Causó la mejor impresión su palabra, siendo muy aplaudido.

Alumnos de la escuela Alfonso Grilli, tuvo a su cargo la "Ofrenda de la Paz", que lo hizo con acierto.

EL DESFILE ESCOLAR

El diputado provincial, doctor Leoncio Gianello, pronunció un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido. Se inició después el desfile escolar de las escuelas frente al mástil y al palco oficial que ocupaban las autoridades.

TERMINACION DEL ACTO

Terminó el programa cuando el Gobernador de la provincia arrió la bandera, mientras la multitud aplaudía. Después se inició el retiro de los escolares y del público. A las 16.30 horas ya la Avenida Costanera quedaba desierta.

LA NOTA INGRATA

No debía faltar la nota ingrata. Es así que mientras se desarrollaba el programa de actos de que informamos, unos animales sueltos avanzaron hacia la Avenida Costanera a pesar de todo lo que se hizo para impedirlo. Atropellaron a una parte de las alumnas. Demás está decir que el hecho levantó estupor y protestas. Como consecuencia resultaron lesionadas tres niñas y una maestra, la niña María Esther Fonseca.

Con la prontitud necesaria fueron adoptadas las medidas correspondientes y la autoridad policial tomó a su cargo las averiguaciones para deslindar responsabilidades.

En lugar aparte comentamos este lamentable accidente.

EN LA ESCUELA C. SAN MARTIN

Un lucido acto de homenaje a la bandera nacional tuvo lugar en la escuela No. 577, "Clemente San Martín", de esta ciudad, dirigida por la señora María Luisa C. de Gall.

Como número inicial fué cantado el Himno Nacional por maestros y alumnos. Luego la profesora señorita Otilia Wagner, pronunció una breve y entusiasta oración patriótica, mereciendo nutridos aplausos.

A continuación algunos niños recitaron poesías alusivas, terminando el sencillo pero significativo acto con la oración a la bandera.

El alumnado fué gentilmente obsequiado con exquisitas golosinas.

EN LA ESCUELA BELGRANO

En la escuela No. 886 de Barrio Belgrano, tuvo lugar ayer, a las 10 horas, ante la presencia de numerosos padres y vecinos, un homenaje a nuestra bandera y a su creador.

Desarrollóse el siguiente programa:

1o. — Himno Nacional, por todo el alumnado.
2o. — Palabras alusivas por el director Sr. José Radaelli.
3o. — Manuel Belgrano, por Beatriz Ruiz Díaz.
4o. — Azul y blanca, por Florentina Pirazo.
5o. — Mi pabellón, por Bernarda Tobar.
6o. — ¡Esa es...!, por Carmelo Rinaudo.
7o. — Las banderas, por Dora Armúa.
8o. — La bandera de mi amor, por Isabelino Lentinas.
9o. — Bandera argentina, por Fortuna Adamovich.
10o. — Patria mía por Angel Romano.
11o. — Marcha: A mi bandera.
12o. — Reparto de banderitas, donadas por la Sociedad Cooperadora.

LA INMIGRACION CLANDESTINA POR LA Prov. DE SALTA

SALTA, 20. — La jefatura de policía, de acuerdo con instrucciones dadas por el Ministerio de Gobierno, ha ordenado el refuerzo de las comisarías y destacamentos del norte, especialmente de aquellos que se encuentran próximos a la frontera con Bolivia a los efectos de impedir la entrada al país de inmigrantes clandestinos que en buen número han venido violando las leyes del país en los últimos tiempos.

INTERESANTES ASPECTOS DEL ACTO PATRIOTICO REALIZADO AYER



Estas notas demuestran las proporciones que logró el significativo acto patriótico llevado a efecto ayer con la concurrencia de numeroso público y el alumnado de nuestras escuelas fiscales y de los establecimientos de enseñanza secundaria y especial. Representan: arriba, una vista del inmenso público que se congregó en la avenida de los Siete Jefes frente al amplio pabellón sostenido por manos infantiles, y parte del alumnado de la Escuela Normal Nacional que, como en otras ocasiones, importó la nota más destacada del desfile. Abajo, un niño pronunciando una alocución cívica; el gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo izando la bandera; y un colegio incorporado desfilando frente al emblema de la Patria

Un Vasto Plan Abarca el Proyecto de Consolidación de la Defensa Nacional

Importantes Proyectos del Gobierno

Bases aéreas, astilleros, compra de material de guerra, etc.

PRESUPUESTOS

BUENOS AIRES, 20. (Saporiti). — Días pasados informamos que el gobierno de la Nación, por intermedio de los ministerios de guerra y marina preparaba un vasto plan destinado a dar mayor eficiencia y amplitud a la defensa nacional. Parte de esa iniciativa ha sido ya concretada por el primero de los departamentos mencionados que ha remitido a la consideración del congreso tres importantes proyectos de ley, uno de los cuales se relaciona con la creación de la dirección general de fabricaciones militares y los otros con la adquisición de aviones y otros modernos materiales de guerra. También adelantamos días pasados que el ministerio de marina, por intermedio de sus órganos asesores considera ba la redacción de otros importantes proyectos, que en el transcurso de la semana próxima serán también enviados al congreso y que consisten en la autorización necesaria para la inversión de fondos por un total de 250 millones de pesos. La cámara de diputados deberá considerar en la semana entrante un proyecto de ley de expropiación de tierras en Río Santiago, iniciativa enviada por el poder ejecutivo en 1939. Puede descontarse que el proyecto tendrá preferente despacho, pues se trata de una cuestión de primordial interés para la defensa de la nación, ya que los astilleros que se piensa construir en los terrenos a adquirirse se podrán realizar construcciones de buques de guerra de alto tonelaje. Las autoridades navales en los proyectos que se enviarán al parlamento solicitan la rápida sanción de los mismos, destacando la urgencia que existe para la construcción de varias unidades de guerra.

Otro de los proyectos que se encuentra ya casi listo, y cuya redacción termina el estado mayor general de la armada dispone la creación de numerosas bases aéreas a todo lo largo de la costa sud del territorio del país, las que serán dotadas de poderosas baterías antiaéreas y los más modernos elementos de la técnica aeronáutica. También con la adquisición del material que se piensa licitar para la armada se completarán unidades de infantería de marina y de artillería de costas, lo que obligará, como es lógico, a ampliar la Dirección de Defensa de Costas. Según nuestras informaciones, se adquirirán baterías terrestres y antiaéreas rodantes, lo que facilitará su fácil y veloz desplazamiento. A tal efecto, el Ministerio de Marina solicitará la colaboración de la Dirección General de Vialidad para la inmediata construcción de caminos y carreteras costeras, aprovechando los elementos naturales de las costas patagónicas. Finalmente se sabe que las autoridades navales estudian la renovación de los viejos acorazados "Moreno" y "Rivadavia", unidades que en estos últimos años han sido sometidos a duras y largas pruebas de entrenamiento como la mayoría de los buques que integran las escuadras de Mar y de Ríos.

BUENOS AIRES, 20. — El P. Ejecutivo por intermedio del ministerio de hacienda ha remitido en la fecha a consideración del congreso el mensaje y proyecto de reajuste del presupuesto para el corriente año. El total de las autorizaciones que contiene el proyecto no excede de los créditos de la ley No. 12.599 y disminuye el déficit calculado originariamente al sancionarse la mencionada ley. El total de los gastos se fija en la cantidad de 1.077.700.000 pesos y los recursos en 915.900.000 de pesos. En consecuencia el desequilibrio es inferior en 9 pesos(?) 100.000 al calculado origina-

CON MEDIDAS DE FUERZA AMENAZAN LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 20. — El personal de almacenes de la sección Alianza adherida a la Unión Ferroviaria, ha dispuesto adoptar las medidas de fuerza que se reputen necesarias en el caso que se insista en mantener el descuento aplicado a los empleados de la dependencia.

FEDERACION DE SOCIEDADES ITALIANAS

LA PLATA, 20. — La Federación de Sociedades Italianas frente a la situación internacional y a la repercusión que ha tenido en el país ha hecho una declaración, por la cual "reafirma públicamente en estos momentos trágicos y de honda incertidumbre universal, sus directivas generales de acatamiento a las leyes que se inspiran en los grandes principios de libertad y de democracia dictados por la constitución de la República Argentina y hace un llamado a todas las asociaciones italianas de la provincia para que adhieran a la Federación haciendo así cada vez más posible la unión cordial entre la colectividad italiana y el pueblo argentino, amparada por ideales de paz y de trabajo.

Graves Proporciones de la Peste Bubónica en Córdoba

Ante la virulencia de la peste, que se extiende a varias zonas de la provincia, el gobierno ha adoptado urgentes medidas

CORDOBA, 20. — Las noticias que llegan del departamento Río Seco acerca de la extensión de la epidemia de neumonía pestosa son realmente alarmantes pues se han registrado en las últimas 48 horas siete casos fatales existiendo varias personas atacadas del mal y otras que presentan los síntomas del mismo, lo que ha determinado un gran pánico entre los vecindarios que han iniciado un verdadero éxodo hacia otras zonas de la provincia.

Según una información dada en el seno del Consejo de Higiene una comisión sanitaria dotada de todos los elementos necesarios para combatir la epidemia se encuentra trabajando activamente en la localidad de Sebastián Elcano donde ya se han establecido todos los cordones sanitarios precisos a cargo de guardias de aquella dependencia que cuentan con la cooperación de la policía y autoridades municipales.

LA PESTE EN EL DEPARTAMENTO SAN JAVIER

CORDOBA, 20. — El ministerio de gobierno ha dado un comunicado oficial anunciando que en la localidad de Cañada Grande en el departamento San Javier, en las proximidades de la provincia de San Luis se han producido cinco casos fatales de neumonía pestosa, habiéndose dispuesto la partida hacia aquel lugar de una comisión integrada por varios médicos y guardias sanitarios provista de todos los elementos requeridos para la realización de una intensa campaña profiláctica.

El gobierno de la provincia se ha dirigido al de San Luis exponiéndole la situación sanitaria alarmante creada en la zona limítrofe y reclamándole la colaboración para combatir el mal que amenaza con extenderse peligrosamente.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

CORDOBA, 20. — Ante la gravedad inusitada y la virulencia de la epidemia de neumonía pestosa que se extiende en varias zonas de la provincia, el gobierno ha resuelto como medida de rápida emergencia realizar una conscripción de médicos para que colaboren en la lucha contra la temible enfermedad, habiéndose solicitado ya ayuda y colaboración de la Facultad de Medicina.

El ministerio de gobierno declaró a los periodistas que el Departamento Nacional de Higiene está previendo una valiosísima colaboración en las localidades afectadas por la aparición de la enfermedad infecciosa, disponiéndose el poder ejecutivo a solicitar con urgencia de la legislatura una partida de fondos que será íntegramente destinada a atender los gastos de la campaña profiláctica ya iniciada.

De un momento a otro y por consejo de las autoridades sanitarias el poder ejecutivo dictará un decreto prohibiendo la caza por estimarse que las pulgas de vizcachas y de liebres son vehículos portadores de la infección y que si por intermedio de ellas llegara la epidemia a esta capital sería muy difícil combatirla, planteando una amenaza de gravedad excepcional.

INFORME OFICIAL SOBRE LOS FOCOS

CORDOBA, 20. — El Consejo Provincial de Higiene dió un comunicado oficial sobre la aparición de focos de peste neumónica anunciando que "en dos puntos del noroeste de la provincia, próximos al límite con San Luis se han producido casos fatales de peste bubónica los que de acuerdo con las informaciones recibidas en el ministerio de gobierno alcanzan a 10. Los puntos mencionados son Cañada Grande, en el departamento San Javier y Sebastián Elcano en el departamento Río Seco, existiendo otro foco en Chilibroste, jurisdicción del departamento Río Primero. Además, como se informó días pasados en El Rodeo se produjeron cinco casos fatales de peste ganglionar".

El ministerio de gobierno y el Consejo Provincial de Higiene han impartido instrucciones a las jefaturas políticas y a las municipalidades para que se inicie de inmediato una amplia e intensiva campaña de desratización de casas, galpones, depósitos, estaciones, etc.

ADVERTENCIA DE UN JEFE NAZI AL GOBIERNO INGLES

LONDRES, 20. — El "Times" publica la siguiente carta enviada por el corresponsal en Angora de la Agencia Reuter, Sr. Gordon Young: "En estos momentos de posible ansiedad con respecto al curso de la guerra permítanme, por haber sido jefe de corresponsales en Berlín de la Reuter, durante 3 años, bajo el régimen nazi, dar una advertencia acerca del peligro, que existe ahora, de estimar demasiado el poder y los recursos del enemigo, tal como no estimamos bastante esos mismos factores en años anteriores. El método nazi, tal como lo expone Goebbels en sus escritos, ha sido siempre el colocar toda la mercadería en la vidriera de una sola vez, para concentrarse en un objetivo, dedicando al mismo todos los recursos de modo de lograrlo antes de tratar de conseguir el próximo objetivo. Durante la guerra actual los nazis han hecho esto sucesivamente en Polonia, Noruega, Holanda y ahora en Francia. Pero, la tremenda fuerza que se gasta en cada objetivo individual no denota una fuerza similar disponible simultáneamente en otros sitios. Y esto es el hecho que parece ser pasado por alto. Tanto cuando los nazis invadieron la zona del Rin, como cuando Goering anunció la creación ilegal de la fuerza aérea alemana, la intervención aliada fué detenida por la pretensión alemana de que poseían grandes fuerzas y una formidable flota de aeroplanos, aunque en ese momento no era verdad ninguna de las cosas. Así que ahora que los alemanes han gastado furiosamente hombres y materiales en Francia, deben estar mucho más cerca del final de su ofensiva y mucho más preocupados de lo que parecen estarlo, especialmente, en vista de las malas cosechas europeas y de la magnífica labor de las fuerzas aliadas al destruir los suministros de petróleo y aeroplanos nazis. Para aquellos que conocen los métodos de prensa nazi, el hecho de que Hitler haya elegido este momento para dar una entrevista a periodistas americanos y el contenido de sus declaraciones, parecen indicar que está ansioso por retardar la rápida ayuda que América da a los aliados; hallándose preocupado tanto por la firme resolución de Churchill, como por el poderío de la marina británica. Está lejos del propósito de mis palabras dar un fácil optimismo".

VIAJE DEL Gbdor DE LA P. DE MENDOZA

MENDOZA, 20. — El gobernador de la provincia Dr. Corominas Segura delegó el mando en el vice gobernador Dr. Guevara Civit, en una sencilla ceremonia realizada en la sala de la bandera.

El primer mandatario provincial se ausentó hoy con destino a la Capital Federal donde realizará diversas gestiones de importancia relacionadas con los intereses generales de la provincia.

EL MAL ESTADO DE ALGUNOS CAMINOS

Entorpecen los servicios de transportes las carreteras de la costa

...s informaciones que hemos ...ando aseguran que después ...as últimas lluvias, persisten... y copiosas en no pocas zo... han dejado en completo ... estado a los caminos en ge...l, especialmente en los de...amentos del norte y de la ..., San Javier y Garay.

...cerca de esto se nos han da...ocurrido. Por ejemplo, el ca... que comunica de Naré a ... Laurel que dependen de la ...ección Nacional de Vialidad ... al imposible. La vía de co...icación que parte del Kiló...ro 114 hasta empalmar a S. ...er, está reclamando urgen... obras de mejoramiento. Y ... otros caminos del norte. En ... respecta a las zonas ces... se nos informa que el ca... de Rafaela a San Cristó... hacia la zona de Moisés Vi... ofrece grandes dificultades ... el tránsito.

... que corresponde es que tanto el P. E. de la provincia y la Dirección Nacional de Vialidad dicten las medidas que corresponden para la ejecución de las obras de mejoramiento que los comerciantes, hacendados y vecinos están, por cierto, reclamando con justificada razón.

Una demostración del mal estado de los caminos en los departamentos de la costa debemos informar que anteanoche llegó a Santa Fe la mensajería postal que hace el servicio de Santa Fe al departamento Garay pero, debía salir ayer, no haciéndolo. El encargado informó a la Jefatura de Correos y Telégrafos que no podía regresar a Helvecia porque era imposible hacerlo dado el estado de los caminos de la costa. Esto es más que suficiente para demostrar lo que dejamos dicho en estas líneas. Ello debe hacerse sin pérdida de tiempo. Lo reclaman los vecinos que sufren las consecuencias del abandono de la vialidad.

La Próxima Exposición de la Sociedad Rural

En breve se iniciará la inscripción para los expositores

...n el mes de Septiembre pró...o se realizará en esta capital ...xposición Ganadera e Indus... que está organizando la So...ad Rural de Santa Fe.

... ha resuelto que la inscrip... se iniciará en breve y se ...anta de conformidad con las ...rmaciones que se tienen de ...serán numerosos los que con...irán de ésta y de otros pro...ias.

LA JUNTA DE GRANOS

Ateniéndonos a los informes ... nos hacemos eco, la Junta ...onal de Granos ha resuelto ...urrir con una muestra ge...l de sus actividades. Exhi... una serie de gráficos en las ...s se explicarán los distin... procesos de la industrializa... de los cereales y de los ...inosos. Vendrán técnicos ... la nombrada dependencia ...darán conferencias sobre el ...r aprovechamiento en la in...rialización de los cereales. ...nismo se anuncia que serán ...idos los distintos productos ...s cereales y oleaginosos, ... de la celulosa y una muestra ...ina de la industria agrícola ...ala.

LAS REFINERIAS

Han prometido, además, concurrir a la exposición que nos ocupa las Refinerías de Maíz de la provincia y de otra. Expondrán los productos y derivados que se extraen del maíz. Esa muestra será una novedad para esta capital.

LOS INFORMES

La Sociedad Rural ha dictado medidas con el fin de que personal competente pueda contestar toda consulta sobre las inscripciones y todo aquello que se refiera al torneo. Toda tramitación es en forma gratuita.

Transformación de una Oficina Postal Mixta

Hace ya tiempo se iniciaron las tramitaciones para obtener la elevación de categoría a la actual oficina postal de El Rabón, departamento General Obligado, en el sentido de transformarla en oficina mixta, esto es, con todos los servicios incluso el telégrafo.

Tratándose de una justa aspiración de todo el comercio, industriales, hacendados y vecinos de aquella zona del Norte, y, en vista de algunas informaciones que hemos recibido hemos solicitado informes a la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital.

Los trámites propios de esta clase de peticiones no han terminado aún.

El expediente se ha remitido al Encargado de la estafeta de El Rabón solicitando diversos informes que necesita la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación antes de dictar la resolución definitiva, en especial lo que se refiere al plano del local que se ha ofrecido para el funcionamiento de la Oficina mixta, distancia que pasa el hilo del telégrafo y otros. Una vez que la Jefatura local tenga estos informes elevará de inmediato el expediente a la Dirección General para su resolución.

Dado que se han dado toda clase de facilidades para obtener la oficina, no cabe duda que el progresista pueblo de El Rabón contará con ella dentro de un breve plazo. Ella llenará una sentida necesidad.

Los Verduleros de Nuestra Ciudad se Hallan Frente a Una Situación Realmente Injusta

Efectos de la Ordenanza Respectiva

Un cúmulo exhorbitante de reglamentaciones gravita en este gremio

Han llegado nuevamente a nuestra redacción, un numeroso grupo de trabajadores del gremio de los verduleros, que se encuentran avocados a una situación realmente injusta, por efecto de una ordenanza municipal, que les prohibe el estacionamiento para realizar sus ventas, después de las nueve horas, en un extenso radio del centro de la ciudad.

Tal como nos lo han expuesto los interesados, es realmente injusto lo que dispone la ordenanza, por cuanto ella se ha extendido a un radio demasiado extenso de la ciudad sin considerar que hay mucha diferencia entre el tráfico del centro, de lo que llamamos el casco de la ciudad, y ciertas calles incluídas dentro de la ordenanza.

En efecto, considerar que es posible aplicar el mismo criterio desde Boulevard Gálvez hasta General López y desde San Jerónimo a 25 de Mayo, y obligar al numeroso gremio de los verduleros a realizar todas sus transacciones antes de las nueve horas. Y esto lo único que consigue es perjudicar a numerosa gente trabajadora, ya que no se tiene en cuenta las condiciones en que ellos deben realizar su tarea, y el tiempo prudencial que para ello se podría fijar, de acuerdo a las costumbres de los hogares.

Sería razonable, por ejemplo, que no se permitiera la circulación de verduleros en la calle San Martín, después de las nueve; y de la misma forma, en las de 25 de Mayo y San Jerónimo, pero limitando el radio de la prohibición, al tramo comprendido entre Rioja y Salta. Pero extender esta situación hasta los boulevares y General López, resulta excesivo.

El mismo caso, cuando en vez de las arterias nombradas se trata de las traversales, desde General López a Boulevard Gálvez.

Hay que tener en cuenta que ya inciden sobre los verduleros, demasiadas reglamentaciones de higiene, impuestos de carro, sisa, etc., para tener con ellos un poco de más consideración. Al paso que vamos, llegaremos a la situación de que en ese radio de la ciudad, el más densamente poblado, no será posible la circulación de verduleros, con evidente perjuicio y molestias para las familias, e injusticia para toda esta gente que modesta, pero honradamente se gana la vida con este oficio.

A todas estas consideraciones deberemos agregar pronto, el cambio de horario dispuesto por el gobierno nacional, que será otro grave inconveniente para los vendedores, ya que prácticamente se disminuirá el tiempo, ya que las familias no se van a levantar al alba para efectuar sus compras de verdura.

Y no es el caso de matar a este pequeño comercio, ya que los tiempos no están para crear más problemas, a los muchos que ya está produciendo la situación actual.

La inspección Municipal debe oír a estos trabajadores, y tratar de armonizar las necesidades del tráfico, con las de sus negocios. De esta manera estará esa inspección en condiciones de presentar al Concejo Deliberante, un informe que apoye este petitorio que los interesados dirigirán al cuerpo, y que seguramente ha de ser atendido por los ediles de todos los sectores.

Esperamos que esta reclamación sea oída, para demostrar que existe verdadero interés por conciliar los intereses de todos los que trabajan dentro del municipio.

Durante la Visita Realizada a "El Orden"



Representantes del gremio de verduleros, posando para nuestro diario durante la visita que nos hicieron ayer

Motivos Urbanos

EL PALACIO LEGISLATIVO —

Bien es verdad que en el interior del palacio legislativo se efectuaron diversas mejoras, pero se olvidó que el palacio está reclamando un blanqueo completo en todo su exterior. En la actualidad ofrece un aspecto que impresiona mal. Ello da lugar a los comentarios de todas aquellas personas que llegan de otras ciudades o localidades de los departamentos.

Además del feo aspecto que ofrece ahora el edificio que lo ocupa, se agrega el estado ruinoso de las veredas de los alrededores de la plaza Pringles que, cuando llueve quedan convertidas en fangales. Acerca de esto recordamos que el Concejo Deliberante sancionó una minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal solicitándole que esas veredas sean construidas en las condiciones debidas, pero esos trabajos no se han iniciado aún.

Mientras tanto en estas líneas señalamos que es conveniente sea limpiado, blanqueado todo el exterior del palacio legislativo.

ESTORBOS EN LA VIA PUBLICA —

No faltan estorbos en determinadas calles de la ciudad. Haciéndonos eco de algunas quejas de vecinos, lo señalamos.

Resulta que cuando se dispone la realización de obras de mejoramiento en determinada calle, trabajos a cargo ya de la Municipalidad o de las Obras Sanitarias de la Nación, los elementos que se utilizan en esos trabajos quedan en plena vereda o bien en la calle. Como es natural esto constituye un verdadero estorbo y hasta un peligro. Bien ello se podría evitar en beneficio público. Y así como esos estorbos, hay otros que deben ser eliminados.

EL EDIFICIO PARA ESTACION GARIBALDI

Ante las gestiones que se han venido realizando, el Ministerio de Instrucción Pública ha dado un decreto, por el cual se concede con carácter precario y con destino al funcionamiento de la Escuela Láinez No. 58, ubicada en Estación Garibaldi, departamento Castellanos, el edificio de propiedad del Superior Gobierno existente en la nombrada localidad.

En los considerandos del decreto se hace constar que actualmente dicho edificio está desocupado y que en el pueblo nombrado no existe establecimiento provincial escolar. Se agrega que la Inspección Nacional lo ha solicitado para instalar la escuela por lo cual corresponde hacer lugar.

LA FEDERACION DE SOCIED. VECINALES

Con asistencia de delegados de las sociedades vecinales República del Oeste, República Los Hornos, Pinocho y Las Flores, ... de Julio, Sección Quinta, Amigos de la Zona Sur y Unión y Trabajo de Villa María ..., celebró asamblea de renovación de autoridades la Federación de Sociedades Vecinales con ... del vice Sr. D. Carrión de Gómez por enfermedad del ... Sr. Juan Nigro, anoche a las 20.30 horas.

Abierta la sesión, el presidente en ejercicio informa las causas por las que se lamenta la ausencia del titular de la Federación, leyendo la memoria que merece la aprobación de los asambleístas. El secretario de Hacienda da cuenta del movimiento de caja del año fenecido, el que arroja un saldo favorable de 196.20 pesos, aprobándose.

Seguidamente se pasa a un cuarto intermedio por diez minutos, pasados los cuales se procede a elegir por votación las nuevas autoridades, que ... Presidente, el Dr. Rodríguez Sager; vice, D. Carrión de Gómez; secretario general, José Sólito; Id. de actas, José Dimitri; Id. de Hacienda, Luis Corradi; Id. de Relaciones Exteriores, Enrique Ponzzo; revisores de cuentas, señores: Domingo Argelchona y Santiago Rudi, y delegados ante el Concejo Deliberante, los señores: Dr. S. Soriano y José Hernández.

Proclamadas las nuevas autoridades, el presidente invita a ocupar la mesa directiva a las mismas, dándoseles un voto de aplauso.

La asamblea resuelve enviar nota al ex presidente Sr. Juan Nigro agradeciéndole los servicios prestados a la entidad y deseándole un pronto restablecimiento y se nombra el Dr. Rodríguez Sager, Sres. Carrión de Gómez y Enrique Ponzzo para que visiten a las nuevas sociedades vecinales de reciente constitución y a Unión y Progreso de Barranquitas, con el fin de acercarlas al seno de la Federación.

La Próxima Fecha Patria

El día 9 del mes de julio próximo se cumple el 124 aniversario de la independencia Argentina. Como todos los años esa fecha ha de ser dignamente recordada. Lo decimos porque tenemos informaciones según las cuales la comisión oficial ha de dar comienzo, dentro de breve, a las primeras medidas para ir, con la debida anticipación, preparando el programa definitivo.

Este año se hará todo lo que sea posible para que los actos que se programarán tengan el mayor brillo posible y cuenten con el apoyo popular. Para ello las sociedades vecinales constituídas y las comisiones populares, integradas por vecinos que ... han de dictar sus providencias a los fines que dejamos indicados. Una de esas primeras medidas será solicitar de las autoridades municipales obras de mejoramiento en las calles de cada barrio así como una ayuda para la realización de los festejos.

Es por esto que decimos que se tratará que la rememoración de la histórica fecha de la jura de la Independencia Argentina, tenga éxito y los actos patrióticos un gran significado.

Se contará con la colaboración de las autoridades tanto provinciales, municipales, escolares, militares, civiles y el pueblo. Ello asegura que no se han de malograr los propósitos que desde ya se anuncian.

Oportunamente hemos de dar amplias informaciones de todo lo que en estas líneas adelantamos.

Entidades con Pers. Jurídica

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno dió un decreto, aprobando los estatutos y acordando la personería jurídica a las siguientes sociedades:

Sociedad Cooperativa de Tamberos de Kaiser Kann Limitada, con asiento en la localidad de Palacios, departamento San Cristóbal; Sociedad "Asociación de Padres Cooperadora del Colegio de Nuestra Señora del Rosario Hermanos Maristas"; Sociedad "Comisión Pro Habilitación del Hospital de Arroyito", con asiento en la ciudad de Rosario; Sociedad anónima de Construcciones y Créditos Inmobiliarios "Hogar Popular", con asiento en esta ciudad; Sociedad Club Atlético Los Hornos, con domicilio legal en esta ciudad; Sociedad Asociación Comercial e Industrial de Acebal, Departamento Rosario.

Así mismo se aprueban las reformas introducidas en sus estatutos por la Sociedad ... Argentino de ..., a la que se le confirma su carácter de persona jurídica.

Pago de una subvención. — Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ordenó el pago de la subvención por el primer trimestre a la Sociedad Amigos de la Infancia. Dicha subvención está acordada por ley del presupuesto.

Escuelas especiales. — Por un decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha sido aprobada la resolución de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, por la cual se encarga de las funciones de Jefe del Taller de la Sección Mecánica y Electrotécnica de la Capital al señor Modesto Mosso, actual Jefe de Taller de Ajuste, con retención de cargo. La medida ha sido tomada por requerirlo así el mejor control y rendimiento de la enseñanza.

Aclaración de decretos. — Por un decreto emitido del Ministerio de Fomento se declara que las reformas de estatutos aprobadas por resolución del 6 del actual, para la Sociedad Cooperativa Ltda. "La Mutua de Santa Fe", corresponden a la Sociedad Cooperativa de Créditos "La Mutua de Santa Fe" por haber introducido en dichas reformas esta última denominación.

ACTO UNIVERSITARIO





Notas del acto universitario realizado ayer en el Paraninfo. Arriba, un estudiante haciendo uso de la palabra. Abajo, un aspecto del público concurrente

El Mobiliario Para la Casa de Justicia

El pedido que formulara oportunamente el Superior Tribunal de Justicia

Recientemente, en forma oficial el Superior Tribunal de Justicia nos informó que se había dirigido al P. Ejecutivo de la provincia solicitando una partida de $ 30.000 para la compra de muebles destinados a los juzgados civiles y comerciales de esta capital.

En la Casa de Gobierno no se ha dado información alguna. No debemos menos que justificar el pedido que se ha formulado. Verdad es que hace poco se invirtió una fuerte suma en la adquisición de muebles. Pero, fué para el Superior Tribunal y para las Salas.

Los juzgados civiles están como siempre sin el mobiliario que deben tener.

Los profesionales y todos aquellos que concurren a esos juzgados han tenido oportunidad de comprobarlo. La falta de esos muebles hace que numerosos expedientes estén en cualquier rincón sin seguridad de ninguna clase o bien que estén apilados en armarios que, del uso que tienen, están ya en completo mal estado.

No tan solo esto. Nosotros hemos comprobado y lo comprobamos todos los días la falta de toda comodidad en cada juzgado civil y comercial. Las mesas son de una época lejana y las hay que están en malísimas condiciones. Los mostradores que están en las Mesas de Entrada ofrecen un aspecto que impresiona mal. Hasta sillas faltan.

Es necesario, entonces, que se contemple todo. No se piden muebles lujosos. Sólo los más necesarios ya que, como más arriba lo decimos, los que se han adquirido sólo se han destinado al Superior Tribunal de Justicia y a las Salas. Por otra parte, es conveniente que terminen de una vez las obras de albañilería que se están realizando en distintas dependencias judiciales.

Vialidad en la Campaña

Recientemente el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dictó una resolución intimando a los señores Albino Galindez, Juan Marelli, Juan Zampa y Zampa Hnos, para que procedieran a dejar librado al tráfico público una faja de terreno de cuatro metros treinta y tres centímetros de cada costado destinada a la apertura de un camino en la localidad de Chabás, departamento Caseros. Al dictar esta resolución el Poder Ejecutivo atendió las peticiones de numerosos vecinos. Ante esto el señor Galindez solicitó que el gobierno le facilitara los alambrados necesarios para su propiedad. A esto no se ha hecho lugar.

En los considerandos del decreto se expresa, entre otras, que el recurrente alambró anteriormente su propiedad sin el permiso correspondiente y sin dejar el espacio libre para camino, como lo establece el Código Rural.

Velada y Baile en el Balear

Se llevará a cabo el 22 del corriente a las 21 y 30 horas la velada y baile organizados por el Centro Cultural y Recreativo Balear en honor de las familias de sus numerosos asociados, de acuerdo con el siguiente programa:

1o. — "El Viejo Médico", comedia en 3 cuadros. Original de Pedro B. Aquino. Reparto: Etelvina, Sra. Delia de Suárez; Lila, Sra. A. de Garione; Micaela, Sra. A. Rodríguez; Doctor Andrade, Sr. Juan Larranconi; Doctor Holandi, Sr. T. Talani; Cantalicio, Sr. E. Sánchez; Ybarreta, N. N.; Braulio, Sr. F. Garrione.

2o. — "Los Asaltantes", sainete en 2 actos, de Oscar F. Beltrán. Reparto: Amelia, Sra. A. Rodríguez; Espumadera, Sra. Delia de Suárez; Genoveva, Sra. A. de Garrione; Ernesto, Sr. Juan Lafranconi; Don Alfredo, Señor F. Garrione; El Pibe, Sr. Julio Birelo; Cirilo, N. N.; Sinforiano: Amerejeta, Sr. E. Sánchez.

3o. — Gran baile amenizado por la orquesta Splendid.

Entre las damas concurrentes se sorteará una permanente y un peinado obsequio de la Casa Baby.

FERIADO DE AYER

Como consecuencia del feriado del día de ayer, no se registraron actividades administrativas. El gobernador de la provincia, concurrió a su despacho estudiando diversos asuntos.

El comercio se adhirió al feriado en parte, aunque las firmas más importantes cerraron después del mediodía.

En los barrios no se notó el feriado. Los obreros trabajaron como de costumbre.

El Orden

SANTA FE, VIERNES 21 DE JUNIO DE 1940.

Mala Organización en las Concentraciones

ES una costumbre desgraciadamente demasiado extendida, la de que cada vez que se festeja un acontecimiento patrio, y a veces sin que exista esta catego ría de celebración, que las autoridades escolares disponen que se realicen concentraciones y desfiles de miles y miles de escolares, espectáculo muy interesante, muy bonito, pero que no siempre se justifica.

Para colmo, como sucedió ayer en nuestra ciudad, los or ganizadores del homenaje a la bandera, resolvieron que tal acto se efectuara en la Avenida Costanera, lugar abierto, si uado en un sitio incómodo de la ciudad, en lo relativo al rasiado de todos los escolares concurrentes, y hasta para el público.

Por supuesto que estas molestias no existen para quie es se trasladan en sus automóviles, tal el caso de las auto idades que disponen que tales concentraciones allí se rea licen.

Pero ya que se insiste en la costumbre, mejor dicho ma a costumbre, necesario será que quienes se encargan de la rganización de estas ceremonias, tengan en cuenta que exis e una responsabilidad muy grande al llevar hasta un sitio elativamente lejano, a millares de niños, como para des reocuparse de todas las posibilidades de que acontezcan esgracias o accidentes.

Por ello es que se debe exigir el máximun de precau iones, para que nada pueda turbar la tranquilidad de tan os hogares.

Ayer, en la concentración de la Costanera, acaeció un ccidente, que afortunadamente, por suerte nada más, no ad uirió proporciones mayores y más desgraciadas. La noticia ircuió con toda velocidad por la ciudad, y a causa que los iños tan alejados de sus domicilios, fueron llegando con bas ante retraso, cuando ya anochecía, la angustia corrió por oda la ciudad, y se hizo presente en cada hogar cuyo hijo staba participando de la ceremonia.

El mejor índice de esto que decimos, lo tuvimos en la norme cantidad de angustiados llamados telefónicos que hu o en nuestra redacción.

Cuando se realiza una triste carrera de bicicletas, la venida Costanera y todos los caminos de acceso se clausu an, se coloca profusa vigilancia, y ni los que viven en el arrio o vienen del campo pueden pasar. Ayer no se tomó inguna de estas precauciones, y lo imprevisto pasó. Una va a, podrían haber sido más también — lo que dice cómo se umplen algunas ordenanzas al respecto — apareció en ple a fiesta patriótica, se enfureció al pretender ser espantada, arremetió contra la multitud. Como saldo quedaron nume osas criaturas y mayores heridos, lesionados y contusos.

Cuando se requirieron los servicios médicos resultó que o estaban organizados, no se había pensado que pudieran aber hecho falta.

Los particulares debieron auxiliar a los heridos y contu os. Las maestras tuvieron que atender a sus alumnos. Aun ue no faltó algún inspector demasiado celoso del espectácu o que tuvo que oír algunas verdades de labios de una maes ra, pues creyó que era más importante la formación que la tención de los niños, asustados los más, y algunos hasta astimados.

Todo esto demuestra imprevisión y falta de responsabi idad, cuando se realiza una concentración de estas, parece ue se atendiera más el espectáculo, que a preocuparse por a tranquilidad de los hogares de donde salen los niños, y que or supuesto esperan que en manos de las autoridades esco ares, los mismos estarán seguros.

Lo acontecido en la tarde de ayer pudo haber tenido los aracteres graves, y sólo la suerte impidió que el saldo de eridos más graves se redujera a una niña fracturada. Esto ebe hacer pensar a los que ordenan estas concentraciones, a que sabemos que se realizarán otras que se están prepa ando, si deben insistir en usar a los niños de las escuelas omo base de esta clase de concentraciones. Vamos a llegar l lamentable caso, para la disciplina, que los mismos padres e negaran a permitir que sus hijos concurran a tales actos.

Hay que adoptar otro criterio para estas cosas. La salud e los escolares está por encima de cualquier otra conside ación, y la seguridad de los mismos no puede ser dejada en anos de quienes tan poco parecen preocuparse por los ni os confiados a su custodia.

Y para más, no nos parece que sea un buen procedi iento eso de licenciar las escuelas en un sitio tan alejado, uando muchos de los escolares deben atravesar toda la ciu ad, y hasta costeándose un viaje al que se los obliga.

Necesario será que las autoridades escolares recapaci en sobre este tema, y no vuelvan a incurrir en estas imper onables faltas de previsión. Esta experiencia de ayer les en eñará que no se debe desdeñar ningún factor, por inespera o que parezca.

Proyectos Pendientes deSanción Legislativa

Se tiene la impresión de que Legislatura, después de co cerse el despacho favorable proyecto de autorización pa contratar el Empréstito de nsolidación de la deuda mu cipal, dará la sanción co rrespondiente. Los pocos días e faltan para la terminación l período de sesiones, te ndo en cuenta el tiempo nscurrido desde que el Po r Ejecutivo envió el proyec de pedido de autorización, consideran suficientes pa la comuna santafesina pue regularizar las finanzas en forma que se ha detallado.

Es sabido que, con una mer de las inversiones anuales ra el pago de obligaciones ndientes y q' se determinan el presupuesto, sería facti ponerse al día en lo que atañe a deudas, cuyo mantenimiento redunda en contra del prestigio de la Municipalidad e insume cantidades apreciables en concepto de intereses.

La contratación del Empréstito por cinco millones de pesos, en las condiciones que figuran en la ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante el año anterior, permitiría a la Municipalidad el saldo de una serie de obligaciones que perturban el desenvolvimiento de su régimen financiero y administrativo.

Con la sanción legislativa, la Municipalidad se hallará en situación de hacer efectiva la ordenanza relativa a la contratación del Empréstito que, por diversos conceptos, se considera ventajoso y encuadrado en las orientaciones del reajuste administrativo.

Contará con Servicio Telefónico C. Rosquin

En la edición de "El Orden" l 28 de octubre de 1939 nos cimos eco de las quejas del cindario de Cañada Rosquin causa de no existir en dicha calidad servicio telefónico, l punto de vista de las acti dades comerciales y de la nculación social, así como para la facilidad de las comunicaciones con el resto del país. Cañada Rosquin se halla en condiciones de inferioridad en relación con localidades de menor importancia.

La Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata, tomando en cuenta la publicación de este diario, ha comunicado al Director General de Telégrafos que, a pesar de no hallarse incluído en el presupuesto del año en curso la partida para los trabajos, tratará de llevar a término las instalaciones en la primera oportunidad.

Nuestro corresponsal en Cañada Rosquin, quien se ha ocupado con insistencia del asunto, ha recibido del jefe de la Oficina de Correos y Telégrafos de la localidad mencionada la comunicación correspondiente de la Compañía Unión Telefónica.

Los Caminos del Norte Santafesino Están Abandonados

I

DESDE QUE SE HAN construído los caminos pavimentados, parecería que para las autoridades de vialidad, no existieran más los viejos caminos de tierra, que desgraciadamente son los más en toda la provincia.

Tal afirmación nace de los informes que diariamente llegan hasta nosotros, del estado en que se encuentran las diferentes rutas del norte, de las que no se acuerdan para nada las autoridades.

Casi parecería lógico, pensar que a medida que los caminos pavimentados aumentan, sería mejorado el estado de los caminos de tierra, ya que se concentraría el esfuerzo del personal de Vialidad, que seguramente no ha sidó disminuído, en las demás rutas de tierra.

II

PERO NADA DE ESO ha sucedido. Por el contrario, desde que esos viejos caminos no llegan hasta las grandes ciudades, las rutas no pavimentadas están cada vez más abandonadas. El camino de Vera a Reconquista, por Romang, por ejemplo, está abandonado desde hace un año, en que fuera cortado por la creciente. A raíz de esto ha sido suspendida la línea de ómnibus que unía estas localidades, perjudicando a los pobladores de la zona y a quienes deben realizar sus negocios por esas rutas.

III

ES ESTA UNA RUTA nacional, que por lo visto no figura más en los mapas de la Dirección de Vialidad, ya que no es posible que de otra manera se la mantenga en semejante abandono. Pero no paran ahí las penas, y los que quieren llegar a Romang están utilizando el camino que va a Reconquista por Malabrigo, el cual está amenazando cortarse, lo que sucederá apenas el mal tiempo persista.

No se trata de poblaciones sin importancia, sino de zonas que para la economía de la provincia representan un valor considerable, y cuyo progreso está íntimamente ligado a los medios de comunicación con los demás centros de la provincia.

IV

PERO NINGUNA de estas cosas parecen entenderlas los funcionarios encargados del mantenimiento de nuestros caminos, que por lo visto sólo viajan por las zonas donde existen caminos pavimentados.

De otra manera no se explica tanto abandono y tanto desprecio por las necesidades de esas poblaciones. Será necesario que las autoridades superiores se preocupen de corregir estas fallas evidentes, que no pueden atribuirse a cuestiones de tiempo, ya que éste ha pasado abundante, permaneciendo ociosos quienes tienen por función cuidar que se pueda transitar por todas las rutas de la provincia.

INDICACIONES GENERALES DE COMO DEBE REDACTARSE UN PLAN REGULADOR URBANO

Como complemento de nuestras últimas publicaciones sobre urbanismo y de acuerdo con lo que en las mismas se prometiera damos a continuación algunas indicaciones de cómo se redacta un plan regulador las que serán, a la vez, una contribución a la obra que nuestra capital necesita con urgencia para normalizar su creciente desarrollo, evitando, así, para la misma los múltiples inconvenientes que le acarrea la desorganización del progreso edilicio.

::::::

Nuestra ciudad al igual que las demás poblaciones del país, si se exceptúa Rosario, donde se ha trabajado seriamente al respecto, carece de dicho plan, el cual, como ya hemos dicho, consiste en un programa científico que reglamente y coordine el trabajo que en materia edilicia ha de desarrollarse dentro de un plazo determinado, generalmente de 50 años. Mientras no se cuente con tal patrón fijo no podremos esperar el tener una ciudad de acuerdo con las modalidades actuales tanto en higiene como en vialidad y belleza.

::::::

En Francia, nación donde el urbanismo — sobre todo en París — ha alcanzado una máxima aplicación, la ley "Cornondet" establece la obligación del plan regulador para todo municipio que tenga más de 10.000 habitantes, o aun menos de esa cantidad cuando presente un carácter pintoresco y especial, y por último aquellos que cuentan entre cinco y diez mil almas, siempre que el aumento de su población acuse un 10 o/o entre cada censo. En Norte América ese plan debe tenerlo toda ciudad que llegue a los 30.000 habitantes. En Italia son notables las atenciones que al urbanismo se han prestado en estos últimos tiempos. Berlín, debido a la preocupación de que, bajo este aspecto, se le ha hecho objeto en todo su perímetro, resulta un modelo donde hay muchísimo que aprender. Sólo entre nosotros, a pesar del crecimiento inusitado de nuestros centros, se vive en la completa orfandad de esa ciencia, y, así, las ciudades crecen como a la deriva, a merced de la improvisación con todos los defectos a ésta inherentes.

::::::

Es hora de que nuestras autoridades coloquen entre sus preocupaciones la aplicación de los principios del urbanismo, comenzando por sancionar el plan regulador indispensable destinado a regir la transformación y ulterior evolución de nuestros centros urbanos, librándolos de la perpetua desorientación de que, en esta materia, con grave detrimento de los intereses generales, se los hace víctima.

::::::

Hallándonos en un terreno eminentemente práctico, además de las normas establecidas con carácter de preceptos fijos, débese levantar para cada ciudad un plan propio que ha de surgir de las condiciones topográficas, de la idiosincracia de su población, de su clima, de su ubicación geográfica y de su situación económica y social. No debe olvidarse que estos estudios — como dice el notable urbanista argentino, ingeniero Benito J. Carrasco — han de tener un sentido positivo de las necesidades del hoy y del mañana; han de conciliar las exigencias de la vida moderna con el respeto debido a las características del pasado, adelantándose al porvenir sin comprometer el presente, manteniendo a la vez una justa atención por los intereses particulares y sin descuidar, por cierto, el predominante interés general. Todo lo cual importa que tales estudios no pueden quedar librados al criterio de una persona o de un cuerpo colegiado de constitución eminentemente política, ni de quienes con obras edilicias quieren buscar prosélitos, pues no basta la espectabilidad ni el don de gente para estar capacitado en materia de arte.

::::::

En consecuencia, las soluciones propias de cada ciudad deben proponerlas aquellos profesionales especializados, de acreditada competencia y preparación que, reunidos en comisiones ad-hoc, estudien los problemas de vialidad, higiene, estética, arquitectura y todo aquello concerniente a la ampliación y embellecimiento de los centros urbanos, formulando al efecto el plan director, articulado, definitivo y, si se puede, ideal.

::::::

Como tales estudios no sólo requieren la colaboración especializada, sino también una múltiples y concomitante, ya que deben contemplarse problemas tan variados como complejos, las comisiones encargadas de esos estudios deben estar constituídas por ingenieros urbanistas, médicos higienistas (especialidad poco difundida entre nosotros), abogados, financistas, paisajistas, historiadores, periodistas, etc., para que de antemano traten en detalle en diversas secciones que formarán el plan general y que comprenden todo lo pertinente a la red de avenidas, calles y caminos que deben facilitar la circulación, teniendo presentes la nivelación y los correspondientes desagües; prever la defensa contra los factores adversos, la sana alimentación, la protección de la infancia, la organización para la lucha contra las enfermedades infecciosas y perfeccionar las instituciones de carácter social. Si a todo esto, en que entran los servicios públicos de distinta índole, añádense los postulados de la estética que han de dominar insustituíbles en la edificación privada y oficial, en las plazas, jardines, parques y paseos, resulta que no es posible confiar la integridad de este conjunto a la fantasía o improvisación como ocurre, ahora, en todas nuestras cosas.

Coordinación en Favor de los Intereses Americanos

1 LA MAYOR parte de las naciones americanas han contestado favorablemente a la invitación hecha por Estados Unidos para la pronta realización de una Conferencia Panamericana que tendría por objeto el estudio de los problemas que la guerra europea ha creado al hemisferio occidental. Pocas son, según informes oficiales, las naciones de nuestro continente que no han expresado su punto de vista respecto a la iniciativa.

Se tiene la seguridad que ni una sola de las veinte repúblicas se abstendrá de tomar participación en la Conferencia Panamericana, cuya sede parece que será La Habana. A las cuestiones de carácter político, de defensa de la soberanía y de las instituciones, posiblemente, se incluirá el plan económico estadounidense para resolver los problemas económicos continentales. La pérdida de los más importantes mercados para los productos de los países sudamericanos y la merma considerable de las ventas en otros, la escasez y elevados precios de las materias primas y aun la falta total, las dificultades cada vez mayores para el tráfico marítimo y las perspectivas de complicaciones graves, deben señalarse como factores que justifican la iniciativa del gobierno de Estados Unidos.

2 NO SE TRATA, por supuesto, de una subordinación de las repúblicas de América a la potencia más fuerte del punto de vista económico y militar. La Conferencia Panamericana se realizaría en un plano de igualdad para todas las naciones. Los delegados de cada una de las potencias participantes, sin distinción de categoría por el monto de sus riquezas, por su población y capacidad militar, encararían las cuestiones pendientes de acuerdo con su criterio. Lo esencial es llegar a un punto de coincidencia en lo que atañe a la defensa de intereses comunes, de la soberanía y de unidad frente a los problemas que son frutos de la repercusión de acontecimientos internacionales.

El panamericanismo, mientras Europa soporta los efectos de una política armamentista y de sistemáticas agresiones, de negación de las normas de la democracia, está llamado a realizar una obra de positiva eficacia y de consecuencias saludables para el mantenimiento de la paz y el fomento del bienestar económico.

Los ideales de solidaridad proclamados en congresos internacionales, el esfuerzo de los gobiernos y de las instituciones para la fijación de orientaciones comunes, exigen la aceleración de acuerdos de valor práctico, es decir, encuadrados en las conveniencias mutuas y en la reciprocidad de los intereses de orden material que son, sin duda, complemento de la unidad espiritual manifestada en oportunidades elocuentes.

3 AUN ADMITIENDO que las repercusiones de carácter económico de la guerra europea sean transitorias, la realidad es que se trata de trastornos que alteran de un modo fundamental el ritmo de la producción, del comercio y del trabajo en sus diversas manifestaciones. Es indispensable la adopción de medidas con urgencia, es decir, que no es lógico presumir que se pueda adoptar la política de indiferencia y de pasividad.

La iniciativa del gobierno de Estados Unidos por la cual se haría cargo aquel país de la compra del excedente de la producción de granos, de café, carnes y otros productos, asegurando así la venta a precios compensadores en relación al costo, es digna de estudio y adquiere una trascendencia vital para el mantenimiento de las actividades habituales.

Con la coóperación de todas las repúblicas que, por cierto, no significa una merma para sus derechos y para la amplitud de su independencia, cabe esperar que la Conferencia Panamericana a celebrarse, posiblemente en la capital cubana, sea un exponente de la realidad y de los medios adecuados para encarar la solución de los problemas.

Restricción del Crédito

El Ministro de Hacienda de la Nación, en reunión celebrada recientemente con los directores de instituciones bancarias, ha recomendado no restringir los créditos en las circunstancias actuales.

Con anterioridad había sido anunciada esa medida restrictiva de parte de los bancos oficiales y particulares, lo cual, sin duda, determinó el llamado del señor Ministro de la Nación.

En rigor de verdad, como bien lo demostró el Secretario de Hacienda, no existen aun razones suficientes a justificar el temperamento de las restricciones en los créditos. La situación de nuestro país, política y económicamente, está por encima de todo alarmismo.

Pero fueren cuales fueren las perspectivas, la medida tenida en mira por los bancos habría resultado contraproducente.

Es sabido que en situaciones más o menos difíciles, el crédito es más necesario que nunca: lo cual tiene una explicación sencilla. Y resulta claro que si el industrial, comerciante, ganadero o agricultor ha de hallar cerradas las puertas de las instituciones de préstamos, en el momento en que más necesita de su ayuda o colaboración, no le restarán más de dos alternativas: entregarse a los usureros o cruzarse de brazos a la espera del total descalabro.

Lógico, es por cierto, que los bancos de carácter particular adopten medidas de seguridad para sus capitales, ante cambios desfavorables de la situación general. Pero que idéntica cosa hagan las instituciones oficiales, creadas precisamente con fines de fomento, desvirtuaría su función, al extremo de convertirlas en entidades innecesarias o meramente lucrativas.

El crédito nos es útil cuando no contamos con dinero; y casi ocioso, por lo contrario, en circunstancias en que disponemos de recursos suficientes o abundantes. ¿De qué nos serviría entonces, un banco oficial que sólo nos dispensara su colaboración cuando no la

EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES



Un acto cultural de destacadas proporciones resultó el realizado ayer en el Museo de Bellas Artes, con motivo de la conferencia del escritor colombiano Don Germán Arciniegas. Este gráfico ofrece un aspecto de la concurrencia y al margen, el distinguido disertante

Economía del Combustible

En el seno de nuestro Concejo Deliberante Municipal se ha hablado también, de economías en el combustible, concordantemente con el propósito que anima al gobierno de la Nación.

En reciente sesión fué ligeramente tocado el asunto, insinuándose, de primera intención la conveniencia de disminuir el alumbrado eléctrico de las calles, en la medida de lo posible, y la corriente que la comuna suministra gratuitamente a algunas instituciones públicas.

Lo primero, — la reducción de la iluminación callejera — es posible y podría representar una economía de energía eléctrica que, a su vez, se traduciría en un menor consumo de combustible. Y decimos que es posible, porque estimamos que la población de la ciudad no sufrirá trastornos mayores si, por ejemplo, fuera suspendido temporariamente el servicio de "Vía Blanca", reducido el alumbrado de los paseos públicos en determinados días y horas, etc, etc.

En lo que respecta a disminución o supresión total de la corriente eléctrica suministrada gratuitamente desde ya consideramos que el recurso está completamente fuera de lugar. De manera alguna podrá tal medida, redundar en economía de combustible.

Y se explica: si se redujera por ejemplo, la asignación gratuita de energía otorgada a un hospital, dicho establecimiento sufriría trastornos tales que le obligarían a "comprar" el faltante de corriente. De suerte que el consumo sería siempre el mismo; y la economía de combustible quedaría prácticamente reducida a cero, aun cuando la Municipalidad — o la usina, en su disminuir la cantidad de K. W. suministrados sin cargo.

Cuanto decimos de un hospital es aplicable a cualquier institución, que no pueda prescindir del servicio eléctrico en la medida en que hoy lo utiliza.

Por cierto que lo expresado en el seno del Concejo Deliberante no ha pasado de una mera insinuación, aun no concretada en resolución firme; pero estimamos oportuno formular la advertencia que antecede, a fin de que, en ocasión de ser debidamente encarado el asunto, no se incurra en errores susceptibles de ocasionar daños que no respondan a los fines tenidos en

La Prueba Proyectada en la Avenida "Siete Jefes"

Corresponde al Departamento Ejecutivo Municipal, dar curso o nó a la autorización que recientemente se le confiriera para convenir con el Automóvil Club la realización, en fecha próxima, de una competición automovilística en la avenida de los Siete Jefes. De este asunto nos hemos venido ocupando respondiendo al general anhelo de que la referida prueba no ocasione dificultades a los vecinos de aquel paseo ni al libre tránsito ni se destrocen los jardines cuyo cuidado tanto cuesta a la comuna. Cabe recordar, con este motivo, que el señor Intendente prohibió, no hace mucho tiempo dichas competiciones, precisamente interpretando con todo acierto, el sentir popular. Fué lógica su actitud en aquella oportunidad ya que se fundaba en la razón que señalamos y en las observaciones de la experiencia.

Las carreras realizadas en la costanera, han traído al vecindario una cantidad de inconvenientes graves, ya que se priva a la población, durante una cantidad de días, de la comodidad de acudir a su paseo predilecto. Además, está visto que no es razonable la realización de pruebas de esta naturaleza en circuitos tan inadecuados, por el enorme peligro que representan. Se podrá arguir que nunca ha pasado nada; pero también, desgraciadamente, el día que las cosas no salgan del todo bien, la tragedia no ha de ser de las pequeñas. No hay ninguna razón tampoco para clausurar durante casi un día, y cada vez que se realizan los ensayos o pruebas de eliminación, uno de los caminos de acceso a la ciudad, como sucede con el camino de la costa que pasa por el puente colgante. Todos ellos son inconvenientes atendibles que debe tener en cuenta el Departamento Ejecutivo para mantener su anterior criterio.

Lo que corresponde, en esta ocasión, es hacer otro circuito para la prueba de referencia que prestigia al automovilismo de Santa Fe, muy digno de estímulo. Y por si las autoridades municipales necesitan mayores argumentos, deben recordar que la Municipalidad de Buenos Aires, prohibe esa clase de competiciones en su costanera.

El Adelanto de la Hora y la Jornada de Labor

La implantación del adelanto de la hora dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional a los fines de economizar combustible y que, en general, se extenderá a todo el país, causaría perjuicios a los componentes de algunos gremios por las características de su trabajo. El adelanto de una hora se hará efectiva desde el 1o. de julio próximo. Conviene a fin de salvar inconvenientes, sin esperar la fecha mencionada, que se estudie la modificación de los horarios en los casos en que sea estrictamente indispensable. Los obreros de la construcción, como norma generalizada, inician sus tareas a las 7 y siguen hasta las 11 horas, reanudando el trabajo a las 12.30 para seguir hasta las 17.30.

De no cambiarse el horario, los albañiles y peones tendrían que soportar con mayor intensidad que ahora los rigores del frío, además del inconveniente de la falta casi absoluta de luz. Sin perjuicio de aplicar en la mayoría de los trabajos el horario actual, con la ventaja de la hora de adelanto para hacer economía de combustible, se indica para los obreros de la construcción una modificación que consistiría en que la jornada de labor fuera de 8 a 12 y de 12.30 a 17.30.

En casos especiales como el que se relaciona con las tareas de los albañiles, en virtud del decreto del Poder Ejecutivo a que nos referimos, deberá contemplarse la situación que se crea a los integrantes de gremios que deberán regirse por horarios algo distintos a los de la actualidad, sobre todo en lo que se relaciona con la iniciación del trabajo diario.